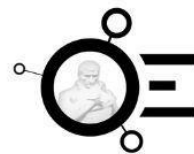


Año

2024



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



Oficina de Extensión

IDEXUD

Entidad contratante

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

PROYECTO DE
CIUDADANÍA, DESARROLLO DE
CAPACIDADES DE LAS MUJERES Y
RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE
CUIDADO

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES DE CUIDADO, MEDIANTE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL DE LAS BENEFICIARIAS, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL POR LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

2021-2024

Autor: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

www.idexud.udistrital.edu.co



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	1
EXPERIENCIA GENERAL UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	2
ENTIDADES QUE HAN CONFIADO EN NUESTROS SERVICIOS.....	6
GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	10
RESUMEN	11
OBJETO DEL PROYECTO.....	12
ALCANCE DEL PROYECTO	12
AVAL DE FACULTAD	12
PROBLACIÓN BENEFICADA.....	12
TIPO DE FINANCIACIÓN	12
APORTES DE LAS ENTIDADES	12
OLOGÍA.....	13
PRODUCTOS Y ENTREGABLES.....	19
OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD	26
OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	30
PERSONAL PROYECTO (MÍNIMO REQUERIDO)	30
LUGAR DE EJECUCIÓN	43
TIEMPO DE EJECUCIÓN	43
PROPUESTA ECONÓMICA	43
FORMA DE PAGO	44

	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue creada mediante Acuerdo No 10 de 1948 por el Concejo de Bogotá, es un ente Universitario autónomo de carácter estatal de orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes o por el producto de impuestos, tasas o contribuciones y ventas de servicios, que goza de autonomía financiera y presupuestal conforme al Acuerdo 003 de 1997 (Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), por lo que es potestad de la misma, administrar los recursos que se generaran en desarrollo de sus actividades académicas de investigación, asesoría o extensión; y para tal fin, existen los fondos especiales con el objeto de garantizar el fortalecimiento de las funciones públicas de la Institución.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reconoce a sí misma como la Institución de Educación Superior del Distrito Capital, entendida como un núcleo básico y vital en la generación de nuevo conocimiento con una visión del futuro que está estrechamente ligada a los procesos de su entorno social permitiendo que interactúen la formación profesional con las necesidades sociales en un contexto real y actualizado, encontrando sentido en el fortalecimiento estratégico de sus fortalezas académicas y en la posibilidad que ellas ofrecen al desarrollo de la sociedad.

La Universidad cuenta con un reconocimiento por la calidad de su formación académica y el amplio número de egresados ubicados en cargos de interés nacional en el sector productivo.

La extensión universitaria robustece la proyección social de las instituciones en la medida que, a través de ella, se transfiere conocimiento, se adquieren nuevas experiencias nacidas de la práctica cotidiana y de las relaciones con el mundo, de los servicios o de la producción. Es a su vez, un novedoso instrumento de socialización de lo aprendido, de verificación de los propósitos misionales.

Entendiendo esto, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con la **Oficina de Extensión - IDEXUD**, en el cual se tramitan todos los procesos contractuales para la solución integral de las necesidades que demanden las entidades contratantes, por tanto, la extensión universitaria se convierte en el eje que articula la sociedad con la Universidad de modo que contribuye a la transformación social.

Por tal razón, se han llevado a cabo diferentes tipos de contratos y proyectos orientados a cubrir las necesidades de emprendimiento empresarial, capacitación laboral, desarrollo social, ambiental, cultural, interventorías, consultorías, asesorías, educación y selección de servidores públicos de elección indirecta, como contralores y personeros. Como muestra de la idoneidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, relacionamos la siguiente experiencia directa:

	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

EXPERIENCIA GENERAL UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

AÑO	ENTIDAD	# CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	MODALIDAD PROYECTO
2023	Unidad nacional de protección - UNP	1579	Proveer una solución integral en modalidad de servicio, para los componentes de tecnología, soporte informático, telefonía y telecomunicaciones para los recursos existentes, así como realizar la gerencia de los proyectos tecnológicos que requiera la administración para la correcta prestación del servicio	\$18.227.793.312	Asistencia técnica y/o tecnológica
2023	Secretaría distrital de movilidad	1769	Realizar la interventoría técnica administrativa financiera contable jurídica y ambiental a los contratos de expansión y mantenimiento integral del sistema de semaforización de Bogotá D.C.	\$5.902.674.987	Asistencia técnica y/o tecnológica
2022	Servicio nacional de aprendizaje - Sena	CO1.PCCN TR.3451677	Contratar los servicios de gestión y, administración de los recursos para la operación de la ruta de creación y puesta en marcha de los proyectos del fondo emprender, conforme al modelo 4k del emprendimiento, los lineamientos del fondo emprender y del Sena, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera.	\$5.408.592.000	Asistencia técnica y/o tecnológica
2022	Secretaría distrital de movilidad	1114	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica) al anexo derivado del convenio interadministrativo marco suscrito entre la SDM y ETB que tiene por objeto adelantar la operación, mantenimiento y expansión del	\$3.667.790.640	Asistencia técnica y/o tecnológica

			sistema inteligente de transporte (SIT).		
2021	Servicio nacional de aprendizaje - Sena	CO1.PCCN TR.2564825	Contratar los servicios de gestión, operación, administración de los recursos e implementación de la ruta completa de creación, puesta en marcha y sostenibilidad de los proyectos del fondo emprender, conforme al modelo 4k del emprendimiento Sena, los lineamientos del fondo emprender y del Sena, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera.	\$9.259.682.085	Asistencia técnica y/o tecnológica
2021	Secretaría distrital de movilidad	2248	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica) al primer anexo derivado del convenio interadministrativo marco suscrito entre la SDM y ETB que tiene por objeto la planificación, renovación, operación, mantenimiento y expansión del sistema inteligente de transporte (SIT)	\$2.243.183.001	Asistencia técnica y/o tecnológica
2020	Servicio nacional de aprendizaje - Sena	CO1.PCCN TR.1923917	Prestar los servicios de estructuración de una estrategia comunicacional dirigida a la implementación de una aplicación móvil y una web que articule, conecte y gestione las comunidades actoras del servicio nacional de aprendizaje – Sena	\$2.289.186.700	Asistencia técnica y/o tecnológica

2017	Alcaldía de Bucaramanga	213	Contrato interadministrativo entre el municipio de Bucaramanga, el área metropolitana de Bucaramanga y la universidad distrital francisco José de caldas para realizar la actualización de la formación catastral de los sectores 2,4 y 5 del área urbana del municipio de Bucaramanga	\$7.100.279.267	Asesoría
2016	Secretaría distrital de movilidad	2016-214	La universidad se obliga por sus propios medios y con plena autonomía a realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los contratos del sistema semafórico de la ciudad de Bogotá DC. SECOP I 16-12-5083623	\$4.496.696.989	Asistencia técnica y/o tecnológica
2015	Servicio nacional de aprendizaje - Sena	1069	Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica a los contratos que tengan por objeto los diseños, estudios técnicos y obra, suscritos por el Sena. Código SECOP 16-12-5083623	\$18.147.427.055	Interventoría
2015	Secretaría distrital de movilidad	20151127	Diagnóstico estructural y funcional de seiscientos (600) señales elevadas de tránsito en la ciudad de Bogotá, D.C., a cargo de la secretaría distrital de movilidad, y diseño de tipologías estructurales para la fabricación de las señales elevadas a instalar en la ciudad.	\$909.465.868	Asistencia técnica y/o tecnológica
2015	Secretaría distrital de movilidad	20151131	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los contratos del sistema semafórico de la ciudad de Bogotá D.C.	\$1.760.235.044	Asistencia técnica y/o tecnológica

2014	Secretaría distrital de movilidad	2014-995	La universidad se obliga por sus propios medios y con plena autonomía a realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y legal a los contratos del sistema semafórico de la ciudad de Bogotá D.C. de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada, documentos que hacen parte integrante del presente contrato	\$1.600.189.533	Asistencia técnica y/o tecnológica
2013	Secretaría distrital de movilidad	20131627	Se obliga por sus propios medios y con plena autonomía a realizarla interventoría técnica, financiera y jurídica a los contratos del sistema semafórico de la ciudad de Bogotá. D.C., de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada, documentos que hacen parte integrante del presente contrato interadministrativo.	\$2.345.296.420	Asistencia técnica y/o tecnológica
2012	Secretaría distrital de movilidad	2012432	La universidad se obliga por sus propios medios y con plena autonomía a realizar la cooperación científica y tecnológica para el desarrollo de proyectos de semaforización en la ciudad de Bogotá, de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada, documentos que hacen parte integral del presente contrato interadministrativo.	\$4.908.188.656	Asistencia técnica y/o tecnológica

ENTIDADES QUE HAN CONFIADO EN NUESTROS SERVICIOS

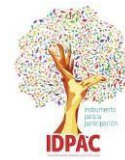






MUNICIPIO DE NEIVA







GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Acta de Inicio. Documento que suscriben el Interventor o Supervisor y el Representante del Contratista en el cual se estipula la fecha de iniciación del contrato. A partir de dicha fecha se comienza a contabilizar el plazo contractual y se establece la fecha última para la entrega de lo pactado en el objeto del contrato. Se debe diligenciar en contratos de tracto sucesivo.

Acta de Liquidación del Contrato: Es el documento suscrito por la Universidad, el interventor y/o supervisor y el contratista en el que constan los acuerdos y demás transacciones necesarias para que las partes puedan declararse a paz y salvo.

Acta de Suspensión: Es el documento mediante el cual la Universidad y el Contratista formalizan el acuerdo para suspender los plazos de vigencia y ejecución del contrato, por circunstancias sobrevinientes que impongan el cese de su desarrollo.

Acta de Reinicio: Es el documento mediante el cual las partes formalizan el acuerdo para dar por terminada la suspensión y reiniciar la ejecución del contrato, previa modificación de la vigencia de las pólizas como obligación a cargo del contratista.

Acta de Entrega y Recibo Final: Es el documento en el que consta la entrega de los bienes o los servicios contratados por parte del contratista y el recibo a satisfacción de la Interventoría.

Avance del Contrato: Relación controlada del progreso de las actividades tendientes al cumplimiento de un acuerdo contractual.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Documento expedido por la División Financiera, con el cual se garantiza la existencia de la apropiación presupuestal disponible y libre de afectación, para la asunción de compromisos, que respalden los actos administrativos con los cuales se ejecuta el presupuesto.

Certificado de Registro Presupuestal: Monto de recursos que respalda el cumplimiento o pago de las obligaciones o compromisos adquiridos de conformidad con la Ley y que correspondan o desarrollen el objeto de la apropiación afectada.

Contrato: Acuerdo celebrado entre el Ordenador del Gasto (Contratante) y el contratista favorecido con la adjudicación en un proceso de contratación, en el cual se fijan los valores, las cantidades, las reglas que rigen la naturaleza de los trabajos o actividades, los derechos y las obligaciones de las partes y los plazos para su cumplimiento y liquidación.

Contratos de Tracto Sucesivo: aquellos cuya ejecución o cumplimiento se efectúa por partes y se prolonga en el tiempo.

Contratista: Persona natural o jurídica a quien se le ha adjudicado un contrato, previo un proceso de contratación directa o convocatoria con el objeto de prestar un servicio o suministrar un bien corporal mueble o inmueble requerido por la Institución.

Contrato Adicional: Contrato que celebra la Universidad y el Contratista cuando exista variación, modificación o adición al alcance físico, tiempo o valor del Contrato, y se requiera para garantizar la buena ejecución de los trabajos y el logro del fin perseguido con la contratación.

Plazo de Ejecución: Es el periodo o término que se fija para el cumplimiento de las prestaciones y demás obligaciones derivadas del contrato.

Plazo de Vigencia: Es el período durante el cual se imparte la orden de iniciación, se ejecutan las actividades u obligaciones necesarias para el cumplimiento de las prestaciones propias del contrato y se realiza su liquidación.

Póliza: Contrato expedido por una compañía de seguros y que se exige en los contratos con el fin de garantizar las obligaciones del Contratista y así prever los riesgos asociados al contrato.

RESUMEN

Este proyecto tiene como propósito para la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar continuar con la ejecución de los planes de desarrollo local “Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar” y “Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar” promoviendo la construcción de ciudadanía, fortaleciendo las capacidades de las mujeres y reconociendo las labores de cuidado en la localidad, mejorando su bienestar físico, mental y emocional y fomentando su participación comunitaria. Se llevará a cabo en la localidad Ciudad Bolívar, Bogotá D.C. abarcando zonas urbanas como rurales para llegar a mujeres de diferentes perfiles, incluyendo cuidadoras no remuneradas, lideresas, mujeres afrodescendientes como población objetivo.

La metodología incluye talleres y capacitaciones no formales centradas en derechos humanos, liderazgo y autocuidado. Estas actividades se desarrollarán en espacios comunitarios y combinarán sesiones teóricas y prácticas, con enfoques en formación sobre derechos, apoyo psicosocial, arte-terapia y eventos de visibilización de mujeres rurales y afrodescendientes. Además, se implementarán espacios de respiro y cuidado emocional, así como actividades de participación política y cultural para fortalecer la cohesión social. La duración total del proyecto es de diez meses, programada para la vigencia actual

OBJETO DEL PROYECTO

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES DE CUIDADO, MEDIANTE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y EMOCIONAL DE LAS BENEFICIARIAS, EN EL MARCO DE UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL POR LAS MUJERES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Y EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024

ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance para este proyecto está dado por las dos metas del plan de desarrollo de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, a continuación, se menciona cada una de ellas y su magnitud:

- Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar: Capacitar 1.000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
- Un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar: Vincular 2.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado

AVAL DE FACULTAD

No aplica

POBLACIÓN BENEFICADA

La población objetivo para la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar abarca principalmente mujeres y cuidadoras de la localidad. Entre ellas se encuentran mujeres rurales, líderes comunitarias, mujeres afrodescendientes y de diversas identidades, quienes participan en talleres y programas sobre derechos, liderazgo y participación política. A su vez prioriza a mujeres dedicadas al cuidado no remunerado, como el cuidado de niños, adultos mayores, personas con discapacidad y trabajos del hogar. Las estrategias buscan mejorar su bienestar mediante talleres de autocuidado, apoyo psicosocial y redistribución de tareas domésticas, aliviando su carga y promoviendo su calidad de vida.

TIPO DE FINANCIACIÓN

Financiado 100% por la entidad contratante.

APORTES DE LAS ENTIDADES

Aquí va el texto que corresponde a este apartado, favor diligenciar, según el tipo de Contrato

- Interadministrativo: El 100% del valor del contrato estará a cargo de la entidad contratante.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto se toma como base el objetivo de la entidad en promover una Estrategia del Cuidado proyectada desde el Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de “maximizar los beneficios para las personas cuidadoras y para quienes requieren cuidado de todas las localidades de Bogotá” garantizando la viabilidad de incitativas de la estrategia de presupuestos participativos.

En este sentido es importante aclarar cómo se desarrollarán las actividades proyectadas por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, de conformidad con las necesidades halladas y en construcción con la comunidad y las entidades intervinientes, Las cuales se resumen continuación:

COMPONENTE 1

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
1.1	Festival de la mujer rural	ACUERDO DIFERENCIAL RURALIDAD CODIGO: 37028 Descripción: Realizar un proceso formativo de 3 sesiones: 1- oralidad, 2- derechos de las mujeres y 3 - política pública de las mujeres; finalizando con un evento que consta de 4 espacios de diálogo de los derechos a la salud plena, cultura libre de sexismo, participación y prevención de violencias, se contará con un grupo artístico musicales independientes quienes expongan mensajes afirmativos con enfoque de género. Para la formación se hará entrega de un kit que contenga cartilla de los derechos de las mujeres y rompe vientos. Para el evento (canasta, agenda, esfero, espejo con mensaje). Actividades: - Convocatoria dirigida a 300 Mujeres de las 9 veredas - Desarrollo del proceso formativo de las 3 Sesiones - Evento de clausura festival de la Mujer de rural que contará con contratación de 2 gestoras por vereda y logística para el evento
1.2	Mujeres empoderadas en derecho	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 27048

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		Descripción: Apoyar a las mujeres en el conocimiento, exigencia restablecimiento de sus derechos humanos. Con el fin de contrarrestar las vulnerabilidades existentes en los territorios y facilitar el ejercicio de sus derechos. Crear entornos seguros para el conocimiento y enseñanza de los derechos de la mujer y que así se generen espacios de participación segura y respetuosa. Actividades: - Convocatoria a Talleres de formación en derechos de las mujeres, educación para la participación de las mujeres, espacios de potenciación de liderazgos femeninos, foros que garanticen el fortalecimiento de organizaciones de mujeres
1.3	Mujeres empoderadas, incidentes representativas y	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 27066 Descripción: Generar una escuela de autoformación a mujeres de la localidad de Ciudad Bolívar con el fin que reconozcan sus derechos, el ejercicio de la ciudadanía y la representación política a partir de acciones colectivas. Además, hacer un semillero con mujeres interesadas en participar en procesos electorales en diferentes escenarios, conociendo marco normativo de los procesos electorales, Políticas Públicas, Estatuto orgánico de Bogotá, función pública, finanzas públicas, contratación pública, historia de los partidos políticos, funcionamiento de las corporaciones públicas. Actividades: - Convocatoria e identificación de participantes - Construcción de la propuesta metodológica de la escuela - Identificación de lugares para el desarrollo de los talleres - Semillero de Escuela Política para las mujeres - Presentación de un plan de gobierno de acuerdo con la corporación a la que aspire llegar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
1.4	Red de mujeres construyendo un mejor futuro	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 29131 Descripción: La propuesta consiste en desarrollar formación al grupo "Red de Mujeres construyendo un mejor futuro" en derechos de la mujer, accesibilidad a empleo para mujeres adultas, e incidencia de las mujeres en instancias de participación. Actividades: - Convocatoria pública a la comunidad - Talleres de sensibilización y formación en derechos de las mujeres - Feria de empleo para mujeres adultas - Evento de cierre
1.5	UBUNTU en el ser y en el hacer. Memoria Organizativa de las Mujeres Negras de Ciudad Bolívar	ACUERDO DIFERENCIAL JÓVENES CODIGO: 37499 Descripción: Fortalecer la participación y conocimiento de la comunidad en diversas actividades enfocadas al desarrollo de habilidades y el reconocimiento de saberes en una conmemoración de mujeres en su diversidad. desarrollar un proceso que reconozca y visibilice las mujeres negras en la construcción de ciudadanía local diferencial y que reivindiquen el racismo, el sexismo y la discriminación de la comunidad Negra Afrocolombiana, se propone realizarla a través de talleres con las diferentes organizaciones para que puedan contar toda la información relacionada con su proceso en la localidad donde se reivindiquen el racismo, el sexismo y la discriminación de la comunidad Negra Afrocolombiana, a través de un ejercicio de construcción de memoria histórica para que esto quede recopilado en las 300 cartillas. Actividades: - Juegos tradicionales - Estética afro: trenzas, barbería, - Folclor: presentaciones artísticas - Muestras gastronómicas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		- Contadoras saberes - Ritual medicina ancestral con las sabedoras - Artesanías, cremas, aceites, pomadas etc. - Contratación del equipo talento humano requerido para la realización de los talleres se solicita que sea una persona de la comunidad Negra/afrocolombiana. - Para los talleres se requieren refrigerios étnicos los cuales deben ser elaborados por las mujeres negras afrocolombianas de las organizaciones. - Se requieren también espacios físicos dotados con la logística necesaria (videobeam, sonido, mesas, sillas) - Finalmente, para el cierre del proceso de caracterización se seleccionarán 5 organizaciones emprendedoras de las comunidades NARP para el fortalecimiento de mínimo tres personas por organización para que reciban la entrega de un apoyo económico de 15 millones de pesos con el objeto de fortalecer la autonomía económica de las mujeres. - Se propone la conmemoración de una de las dos fechas conmemorativas de las comunidades negras/afrocolombianas. - Realizar 4 o 5 UBUNTUS en diferentes zonas de la localidad.
1.6	Lab. Juvenil – Genealogías de las mujeres lideresas de Ciudad Bolívar	ACUERDO DIFERENCIAL JÓVENES CODIGO: 37483 Descripción: Realizar una investigación caracterización a manera de Memoria histórica e incidencia de las mujeres lideresas de ciudad Bolívar que se evidencie en un documento público académico de 1000 publicaciones con soporte visual en las plataformas digitales de la secretaria de la mujer en la elaboración de una instalación plástica de muralismo desarrollado por mujeres artistas grafiteras de Ciudad Bolívar y que se proyecten en las 3 montañas de la localidad y todas las UPZ, esto según el número de lideresas evidenciadas en la investigación y con cierre con cláusula con entrega de reconocimiento económico a cada lideresa evidenciada en el proceso. Actividades: - Contratación del equipo de profesionales; las mujeres participantes y creadoras de la idea en el laboratorio cívico, participaran en la selección

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		según los perfiles requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades. - Convocatoria local para la postulación de las lideresas de los diferentes sectores de la localidad, que van a participar en la investigación. A partir de la verificación del cumplimiento de los criterios establecidos en las mesas de co-creación y aprobados en el primer comité técnico; se identificarán mínimo a 50 lideresas participantes en la investigación. - Convocatoria y contratación de las artistas, grafiteros/as de Ciudad Bolívar. Se destinará el recurso para el desarrollo de las instalaciones plásticas de memoria histórica - Desarrollo de la investigación que tenga como uno de sus productos, un documento para su publicación en físico - Evento de cierre en el teatro el ensueño

COMPONENTE 2

RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES DE CUIDADO

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
2.1	Arte manual y autocuidado	PROPUESTA – REGISTRO AUTÓNOMO CODIGO: 27278 Descripción: Desarrollar actividades de esparcimiento, de descanso y arte manual para las cuidadoras de Ciudad Bolívar, enfatizando en talleres de pastelería, juegos tradicionales, biodanza y apoyo psicosocial, para beneficio de 500 mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, niños y niñas menores de 5 años, adultos mayores y mujeres cuidadores de animales (refugios y hogares de paso, un porcentaje máximo del 10% de las beneficiarias). Actividades: Se desarrollarán talleres en 4 temáticas: - Pastelería (no horneados)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		- Juegos tradicionales y deporte - Biodanza - Acciones Psicosociales Cada persona recibirá 6 sesiones de cada tema. Se entregará un Kit de Pastelería que incluye una memoria USB con la información de los talleres.
2.2	Arte-terapia para cuidadoras rurales	ACUERDO DIFERENCIAL RURALIDAD CODIGO: 37488 Descripción: Consiste en el desarrollo de talleres de autocuidado emocional a través de actividades de arte terapia, explorando los sentidos con mensajes de reafirmación, reconocimiento y diálogo amoroso. Esta actividad beneficiará a 200 mujeres cuidadoras rurales desde los 14 años de edad. Debe tenerse en cuenta la ubicación geográfica de las cuidadoras realizando sesiones en la parte alta, media y baja de las veredas. Actividades: Talleres de arte terapia, específicamente en: - Tejido - Yoga - Musicoterapia - Pintura - Baile Cada beneficiaria recibirá los 5 talleres y un kit de autocuidado y relajación. Se realizarán también 5 salidas de un día, 40 personas aproximadamente cada salida, a un lugar donde puedan acceder a Spa, piscina y espacios de relajación.
2.3	Espacios de sanación y autocuidado	PROPUESTA – REGISTRO AUTÓNOMO CODIGO: 35366 Descripción: Realizar actividades y capacitaciones a las mujeres para el cambio cultural y la redistribución del tiempo en casa, con el fin de obtener espacios de descanso y respiro; reduciendo el trabajo de cuidado, mejorando el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		autocuidado y promoviendo el trabajo en equipo con la persona con discapacidad, de acuerdo con las realidades vividas. Capacitar a las cuidadoras mediante talleres teórico-prácticos de emprendimiento multicultural en diferentes temas de desarrollo social y cultural, para mejorar sus condiciones de vida, promoviendo las capacidades laborales y de trabajo en equipo con su entorno familiar. Está dirigida a 1300 mujeres cuidadoras de la localidad. Actividades: Se realizarán talleres dirigidos a las mujeres cuidadoras relacionadas con las siguientes temáticas: - Sanación y apoyo psicosocial - Respiro y relajación - Autocuidado e imagen personal - Proyecto de vida y estrategias de trabajo en equipo con la persona a cargo Cada beneficiaria recibirá 6 sesiones de cada temática y un kit de autocuidado y relajación.

PRODUCTOS Y ENTREGABLES

A continuación, según los acuerdos a suscribir, se describen los componentes y actividades para la ejecución del contrato:

a. Componente 1 - Construcción de Ciudadanía y Desarrollo de las Capacidades de las Mujeres

Para el desarrollo del presente proceso de la vigencia 2024, se proyecta cumplir con la meta de “Capacitar 1.000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres”; se debe enfocar en la cobertura para las siguientes actividades así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
1.1	Festival de la mujer rural	ACUERDO DIFERENCIAL RURALIDAD CODIGO: 37028 Descripción: Realizar un proceso formativo de 3 sesiones: 1- oralidad, 2- derechos de las mujeres y 3 - política pública de las mujeres; finalizando con un evento que consta de 4 espacios de diálogo de los derechos a la salud plena, cultura libre de sexismo, participación y prevención de violencias, se contará con un grupo artístico musicales independientes quienes expongan mensajes afirmativos con enfoque de género. Para la formación se hará entrega de un kit que contenga cartilla de los derechos de las mujeres y rompe vientos. Para el evento (canasta, agenda, esfero, espejo con mensaje). Actividades: - Convocatoria dirigida a 300 Mujeres de las 9 veredas - Desarrollo del proceso formativo de las 3 Sesiones - Evento de clausura festival de la Mujer de rural que contará con contratación de 2 gestoras por vereda y logística para el evento
1.2	Mujeres empoderadas en derecho	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 27048 Descripción: Apoyar a las mujeres en el conocimiento, exigencia restablecimiento de sus derechos humanos. Con el fin de contrarrestar las vulnerabilidades existentes en los territorios y facilitar el ejercicio de sus derechos. Crear entornos seguros para el conocimiento y enseñanza de los derechos de la mujer y que así se generen espacios de participación segura y respetuosa. Actividades:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		- Convocatoria a Talleres de formación en derechos de las mujeres, educación para la participación de las mujeres, espacios de potenciación de liderazgos femeninos, foros que garanticen el fortalecimiento de organizaciones de mujeres
1.3	Mujeres empoderadas, incidentes y representativas	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 27066 Descripción: Generar una escuela de autoformación a mujeres de la localidad de Ciudad Bolívar con el fin que reconozcan sus derechos, el ejercicio de la ciudadanía y la representación política a partir de acciones colectivas. Además, hacer un semillero con mujeres interesadas en participar en procesos electorales en diferentes escenarios, conociendo marco normativo de los procesos electorales, Políticas Públicas, Estatuto orgánico de Bogotá, función pública, finanzas públicas, contratación pública, historia de los partidos políticos, funcionamiento de las corporaciones públicas. Actividades: - Convocatoria e identificación de participantes - Construcción de la propuesta metodológica de la escuela - Identificación de lugares para el desarrollo de los talleres - Semillero de Escuela Política para las mujeres - Presentación de un plan de gobierno de acuerdo con la corporación a la que aspire llegar.
1.4	Red de mujeres construyendo un mejor futuro	PROPUESTA – REGISTRO AUTONOMO CODIGO: 29131 Descripción:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		La propuesta consiste en desarrollar formación al grupo "Red de Mujeres construyendo un mejor futuro" en derechos de la mujer, accesibilidad a empleo para mujeres adultas, e incidencia de las mujeres en instancias de participación. Actividades: - Convocatoria pública a la comunidad - Talleres de sensibilización y formación en derechos de las mujeres - Feria de empleo para mujeres adultas - Evento de cierre
1.5	UBUNTU en el ser y en el hacer. Memoria Organizativa de las Mujeres Negras de Ciudad Bolívar	ACUERDO DIFERENCIAL JÓVENES CODIGO: 37499 Descripción: Fortalecer la participación y conocimiento de la comunidad en diversas actividades enfocadas al desarrollo de habilidades y el reconocimiento de saberes en una conmemoración de mujeres en su diversidad. desarrollar un proceso que reconozca y visibilice las mujeres negras en la construcción de ciudadanía local diferencial y que reivindiquen el racismo, el sexismo y la discriminación de la comunidad Negra Afrocolombiana, se propone realizarla a través de talleres con las diferentes organizaciones para que puedan contar toda la información relacionada con su proceso en la localidad donde se reivindiquen el racismo, el sexismo y la discriminación de la comunidad Negra Afrocolombiana, a través de un ejercicio de construcción de memoria histórica para que esto quede recopilado en las 300 cartillas. Actividades: - Juegos tradicionales - Estética afro: trenzas, barbería,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		- Folclor: presentaciones artísticas - Muestras gastronómicas - Contadoras saberes - Ritual medicina ancestral con las sabedoras - Artesanías, cremas, aceites, pomadas etc. - Contratación del equipo talento humano requerido para la realización de los talleres se solicita que sea una persona de la comunidad Negra/afrocolombiana. - Para los talleres se requieren refrigerios étnicos los cuales deben ser elaborados por las mujeres negras afrocolombianas de las organizaciones. - Se requieren también espacios físicos dotados con la logística necesaria (videobeam, sonido, mesas, sillas) - Finalmente, para el cierre del proceso de caracterización se seleccionarán 5 organizaciones emprendedoras de las comunidades NARP para el fortalecimiento de mínimo tres personas por organización para que reciban la entrega de un apoyo económico de 15 millones de pesos con el objeto de fortalecer la autonomía económica de las mujeres. - Se propone la conmemoración de una de las dos fechas conmemorativas de las comunidades negras/afrocolombianas. - Realizar 4 o 5 UBUNTUS en diferentes zonas de la localidad.
1.6	Lab. Juvenil – Genealogías de las mujeres lideresas de Ciudad Bolívar	ACUERDO DIFERENCIAL JÓVENES CODIGO: 37483 Descripción: Realizar una investigación caracterización a manera de Memoria histórica e incidencia de las mujeres lideresas de ciudad Bolívar que se evidencie en un documento público académico de 1000 publicaciones con soporte visual en las plataformas digitales de la secretaria de la mujer en la elaboración de una instalación plástica de muralismo desarrollado por mujeres artistas grafiteras de Ciudad Bolívar y que se proyecten en las 3 montañas de la localidad y todas las UPZ, esto según el número de lideresas evidenciadas en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		la investigación y con cierre con cláusula con entrega de reconocimiento económico a cada lideresa evidenciada en el proceso. Actividades: - Contratación del equipo de profesionales; las mujeres participantes y creadoras de la idea en el laboratorio cívico, participaran en la selección según los perfiles requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades. - Convocatoria local para la postulación de las lideresas de los diferentes sectores de la localidad, que van a participar en la investigación. A partir de la verificación del cumplimiento de los criterios establecidos en las mesas de co-creación y aprobados en el primer comité técnico; se identificarán mínimo a 50 lideresas participantes en la investigación. - Convocatoria y contratación de las artistas, grafiteros/as de Ciudad Bolívar. Se destinará el recurso para el desarrollo de las instalaciones plásticas de memoria histórica - Desarrollo de la investigación que tenga como uno de sus productos, un documento para su publicación en físico - Evento de cierre en el teatro el ensueño

b. Componente 2 - Reconocimiento de las Labores de Cuidado

Para el desarrollo del presente proceso de la vigencia 2024, se proyecta cumplir con la meta de “Vincular 2.000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado”; se debe enfocar en la cobertura para las siguientes actividades así:

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
2.1	Arte manual y autocuidado	PROPUESTA – REGISTRO AUTÓNOMO CODIGO: 27278 Descripción:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		Desarrollar actividades de esparcimiento, de descanso y arte manual para las cuidadoras de Ciudad Bolívar, enfatizando en talleres de pastelería, juegos tradicionales, biodanza y apoyo psicosocial, para beneficio de 500 mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, niños y niñas menores de 5 años, adultos mayores y mujeres cuidadores de animales (refugios y hogares de paso, un porcentaje máximo del 10% de las beneficiarias). Actividades: Se desarrollarán talleres en 4 temáticas: - Pastelería (no horneados) - Juegos tradicionales y deporte - Biodanza - Acciones Psicosociales Cada persona recibirá 6 sesiones de cada tema. Se entregará un Kit de Pastelería que incluye una memoria USB con la información de los talleres.
2.2	Arte-terapia para cuidadoras rurales	ACUERDO DIFERENCIAL RURALIDAD CODIGO: 37488 Descripción: Consiste en el desarrollo de talleres de autocuidado emocional a través de actividades de arte terapia, explorando los sentidos con mensajes de reafirmación, reconocimiento y diálogo amoroso. Esta actividad beneficiará a 200 mujeres cuidadoras rurales desde los 14 años de edad. Debe tenerse en cuenta la ubicación geográfica de las cuidadoras realizando sesiones en la parte alta, media y baja de las veredas. Actividades: Talleres de arte terapia, específicamente en: - Tejido - Yoga - Musicoterapia - Pintura - Baile Cada beneficiaria recibirá los 5 talleres y un kit de autocuidado y relajación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

#	Nombre de la actividad	Descripción de Iniciativa
		Se realizarán también 5 salidas de un día, 40 personas aproximadamente cada salida, a un lugar donde puedan acceder a Spa, piscina y espacios de relajación.
2.3	Espacios de sanación y autocuidado	PROPUESTA – REGISTRO AUTÓNOMO CODIGO: 35366 Descripción: Realizar actividades y capacitaciones a las mujeres para el cambio cultural y la redistribución del tiempo en casa, con el fin de obtener espacios de descanso y respiro; reduciendo el trabajo de cuidado, mejorando el autocuidado y promoviendo el trabajo en equipo con la persona con discapacidad, de acuerdo con las realidades vividas. Capacitar a las cuidadoras mediante talleres teórico-prácticos de emprendimiento multicultural en diferentes temas de desarrollo social y cultural, para mejorar sus condiciones de vida, promoviendo las capacidades laborales y de trabajo en equipo con su entorno familiar. Está dirigida a 1300 mujeres cuidadoras de la localidad. Actividades: Se realizarán talleres dirigidos a las mujeres cuidadoras relacionadas con las siguientes temáticas: - Sanación y apoyo psicosocial - Respiro y relajación - Autocuidado e imagen personal - Proyecto de vida y estrategias de trabajo en equipo con la persona a cargo Cada beneficiaria recibirá 6 sesiones de cada temática y un kit de autocuidado y relajación.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

a. Obligaciones generales del contratista

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.
3. Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.
4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del Contrato.
5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la Secretaría Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.
6. No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor.
7. Entregar para efectos del cada desembolso la certificación suscrita por el representante legal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complementa.
8. Vincular y mantener el mínimo porcentaje de mujeres (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato/convenio y las fechas para su aplicación) para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.
9. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el porcentaje mínimo de mujeres (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato/convenio y las fechas para su aplicación), adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

10. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.

11. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020).

12. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041).

b. Obligaciones específicas

1. Dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades y componentes descritos en el estudio previo, anexo técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

2. Convocar, conformar, instalar y llevar a cabo las sesiones de Comité Técnico de Seguimiento, según los requerimientos exigidos por el FDLCB planteados en el anexo técnico.

3. Presentar la diagramación de cada uno de los productos, certificaciones, listados de asistencia a quien ejerza las labores de la supervisión designada por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y Oficina de Prensa, para su respectiva aprobación, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y plazos exigidos por el FDLCB según el anexo técnico y el documento de estudios previos; y una vez aprobados realizar la producción y posterior ingreso al almacén del FDLCB y entrega a los beneficiarios. Dicha presentación se realizará durante el mes de alistamiento.

4. Solicitar el ingreso al almacén del FDL con antelación ante el apoyo a la supervisión con mínimo 72 horas a la fecha y hora sugerida con los documentos definitivos según requerimiento del líder del área, con el listado de los bienes que sean utilizados en la ejecución del contrato, en el momento en que vayan a ser utilizados. Del Ingreso al almacén se genera el correspondiente comprobante generado por el aplicativo SAE del sistema SI CAPITAL, debidamente firmado por el responsable del almacén del FDL, el cual debe ser aportado como documento soporte para las solicitudes de pago en que aplique. En ningún caso, se harán ingresos al almacén fuera del tiempo de ejecución del contrato. Actividad certificada con el correspondiente documento de ingreso al almacén.

5. Presentar a la supervisión la propuesta de plan de acción, metodología pedagógica y cronograma general y mensual de actividades que incluya una descripción detallada de las jornadas a desarrollar para cada uno de los componentes, y una vez aprobado proceder a dar estricto cumplimiento al mismo.

6. Garantizar la calidad de los contenidos de cada uno de los componentes a desarrollar en los eventos culturales, siguiendo los parámetros establecidos por el FDLCB y los lineamientos definidos por la secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

7. Garantizar espacios adecuados para la realización de cada una de las actividades y componentes a desarrollar: Presentación pública, de los eventos de acuerdo a los criterios establecidos por el FDLCB.
8. Llevar registro de entrega de los elementos que se deben distribuir a la comunidad beneficiaria.
9. Aportar los recursos materiales y técnicos que el equipo de trabajo requiera para desempeñar adecuadamente su labor.
10. Reemplazar, cuando sea requerido por la supervisión y justificada en evaluaciones objetivas, al personal que no cumpla con las expectativas esperadas. Estos deberán cumplir como mínimo el mismo perfil que el que se exija en los términos de referencia y/o anexo técnico.
11. Elaborar y entregar base de datos de cada una de las actividades ejecutadas: Presentación pública, eventos, en formato digital. La entrega se deberá realizar en dos (2) copias que formarán parte del Informe Final.
12. Aplicar los instrumentos de evaluación de la satisfacción de los participantes al finalizar cada uno de los procesos y entregar los resultados sistematizados, junto con copia de los formularios al apoyo a la supervisión del contrato.
13. Entregar Informe técnico y financiero según plan de pagos y de ejecución final del contrato con el fin de dar cuenta detallada del desarrollo de las actividades y del recurso invertido, siempre con los documentos y soportes correspondientes que permitan a la supervisión de la Alcaldía Local realizar un perfecto control y evaluación del contrato.
14. Entregar a la supervisión dentro del término los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados, foliados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.
15. Realizar registro fotográfico y audiovisual que dé cuenta de la ejecución de todos los componentes actividades y obligaciones del contratista en relación con la ejecución del proyecto. Las fotografías deberán ser de alta resolución bien encuadradas y realizadas con cámara digital, que den cuenta de la ejecución total del proyecto. Se deberá hacer entrega de dos (2) copias en formato digital que contengan el archivo fotográfico completo debidamente organizado en presentación en Power Point por cada una de las actividades de los eventos este deberá ser entregado como parte del informe final y será revisado y aprobado por la supervisión.
16. Dar cumplimiento a lo establecido dar una buena disposición a los residuos que se generen en el desarrollo del contrato y hacer un buen uso de recursos como energía eléctrica y agua. Dichos aspectos se relacionan de manera detallada en el anexo técnico.
17. Evitar el consumo de EPSU (elementos plásticos de un solo uso), elementos que pueden ser reemplazados por vasos y platos de cartón, bolsas de papel, etc.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

18. Gestionar los permisos ante las autoridades distritales que administren los diferentes espacios donde se desarrollaran los eventos.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

a. Obligaciones del fondo de desarrollo local de Ciudad Bolívar

1. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado.
2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas.
4. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.
5. Las demás establecidas en la normatividad vigente.

PERSONAL PROYECTO (MÍNIMO REQUERIDO)

A continuación, se describe el personal mínimo requerido:

N.	Perfil	Formación Académica	Cargos	Posgrado	Experiencia General	Experiencia Relacionada	Dedicación
1	Director General	Profesional en sociología y/o trabajo social y/o psicología y/o derecho o carreras afines., con tarjeta profesional vigente según corresponda.	1	Posgrado terminado en programas de sociología y/o trabajo social y/o psicología y/o administración pública y/o derecho y/o ciencias políticas o carreras afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.	5 años	5 años en específica laboral en la dirección, y/o ejecución de procesos sociales y/o cargos de nivel directivo o gerencial, especialmente con temas relacionados con derechos de las mujeres y/o Política Pública de las mujeres y equidad de género y mínimo 5 años en cargos como docente universitario.	100%
2	COORDINADOR(A) DE COMPONENTE MUJER Y COORDINADOR(A) DE COMPONENTE CUIDADO PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	Título Profesional en el núcleo básico del conocimiento (NBC) en ciencias administrativas: administración de empresas y/o administración pública y/o economía y/o contabilidad y/o afines. Tarjeta profesional vigente en los casos que aplique.	2	N/A	3 años	Experiencia general: Mínimo tres (3) años de experiencia profesional certificada contada a partir de la expedición de tarjeta profesional cuando aplique Experiencia específica: De los cuales dos (2) años de experiencia específica como coordinador(a) y/o	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD		Código: EPS-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica		Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social		Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

	TIVO Y OPERATIVO					administrador(a) de proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	
3	PROFESIONA L DE APOYO PEDAGÓGIC O	Profesional en sociología y/o trabajo social y afines y/o antropología y/o comunicación social, y/o Pedagogía y/o afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda	2	estudios en posgrado en Pedagogía social y/o ciencias sociales o gerencia social y/o sociología y/o antropología y/o afines.	2 años	Experiencia General: Mínimo dos (2) años como docente universitario y/o coordinador académico universitario o similar en temas relacionados en pedagogía y/o el Derecho y/o Ciencias Políticas y/o Antropología y/o Ciencias sociales y/o Humanas y/o afines. Experiencia específica: De los cuales dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	
4	LÍDER DE INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL	Profesional en Trabajo social y/o sociología y/o profesional en áreas del conocimiento de las ciencias humanas y/o sociales y/o pedagogo	1	con Especialización o Maestría en Pedagogía y/o Ciencias sociales y/o Humanas y/o Género y/o afines; con tarjeta profesional vigente según corresponda.	3 años	Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en investigación social, certificado por empresas públicas o privadas en cualquier área de investigación y/o producción de conocimiento. Experiencia específica: De los cuales dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	100%
5	EQUIPO DE APOYO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL 1	Profesional en sociología y/o trabajo social y/o antropología y/o comunicación social, y/o Pedagogía y/o afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.	2	N/A	2 años	Experiencia específica: Mínimo dos (2) años de experiencia en investigación social, certificado por empresas públicas o privadas en cualquier área de investigación y/o producción de conocimiento. Experiencia específica: De los cuales un (2) años de experiencia en temas relacionados con enfoque de	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	
6	EQUIPO DE APOYO DE INVESTIGACIÓN 2 - SOCIAL	Profesional en sociología y/o trabajo social y/o antropología y/o comunicación social, y/o Pedagogía y/o afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.	2	N/A	2 años	Experiencia específica: Mínimo dos (2) años de experiencia en investigación social, certificado por empresas públicas o privadas en cualquier área de investigación y/o producción de conocimiento. Experiencia específica: De los cuales un (2) años de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines	
7	PROFESIONAL DE DISEÑO GRÁFICO	Profesional en diseño gráfico, diseño digital, artes plásticas y/o comunicación social, y/o publicidad y afines, con tarjeta profesional vigente según corresponda.	1	N/A	2 años	Experiencia Profesional: Mínimos dos (2) años. Experiencia específica: De los cuales un (2) años de experiencia en proyectos relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	100%
8	REALIZADOR AUDIO VISUAL	Profesional en Cine y televisión y/o licenciatura en producción y/o realización audiovisual y/o comunicación en medios audio visuales y/o multimedia y/o carreras afines; con tarjeta profesional vigente según corresponda.	2	N/A	3 años	Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en producción y realización audio visual en proyectos sociales y con población vulnerable.	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						Experiencia específica: De los cuales un (2) años de experiencia en proyectos relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género y/o con estudios de posgrado superiores al 50% del programa curricular respectivo en Estudios de género y/o derechos humanos y/o participación ciudadana y/o desarrollo comunitario y/o afines.	
9	GESTOR TERRITORIAL	Bachiller	10	N/A	3 años	Requisito habilitante, ser residente de la localidad de Ciudad Bolívar. Mínimo tres (3) años de experiencia laboral certificada. Experiencia específica: Preferiblemente haber presentado propuestas de iniciativas ciudadanas y/o priorizada en P.P., y/o, laborado como apoyo en cualquier proyecto de inversión social y/o cultural y/o ambiental en la localidad de Ciudad Bolívar.	100%
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	Bachiller. Preferiblemente técnico o tecnólogo en gestión administrativa y/o gestión documental y/o asistencia administrativa.	2	N/A	3 años	Requisito habilitante, ser residente de la localidad de Ciudad Bolívar. Mínimo tres (3) años de experiencia laboral certificada. Experiencia específica: Preferiblemente haber presentado propuestas de iniciativas ciudadanas y/o priorizada en P.P., y/o,	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						laborado como apoyo en cualquier proyecto de inversión social y/o cultural y/o ambiental en la localidad de Ciudad Bolívar.	
11	TALLERISTA	Técnico o tecnólogo en cualquier área del conocimiento o lideresa social de la localidad.	25	N/A	3 años	Con experiencia laboral certificada mínima de tres (3) años en general. Experiencia General: lideresa social de la localidad, certificada en el diplomado del presente proceso con una asistencia superior al 90%.	100%
12	PRODUCTOR MUSICAL	Profesional en música o en cualquier otra profesión afín con la opción de estudios en posgrado en gestión y producción musical y/o afín; con tarjeta profesional vigente según corresponda.	1	N/A	3 años	Experiencia específica: Mínimo tres (3) años de experiencia en producción y realización musical para videos, producciones audiovisuales o afines. Experiencia específica: De los cuales dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género.	
13	TALLERISTA DE GRAFITI Y MURALISMO	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de artes o licenciaturas en las áreas de artes plásticas y/o cualquier profesión de diseño artístico o gráfico y/o afines.	2	N/A	2 años	Experiencia General: Mínimo 60 meses como docente y/o apoyo pedagógico en talleres ejecutados en la localidad de Ciudad Bolívar con población vulnerable. Experiencia específica: Dos (2) años de experiencia	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						especifica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	
14	TALLERISTA ENFOQUE DE DERECHOS	Profesional en ciencias sociales y/o ciencias humanas y/o educación y/o áreas afines Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	2	N/A	2 años	Experiencia específica: Dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
15	TALLERISTA ARTES PLÁSTICAS, MEDITACIÓN Y DANZA	Técnico/a o tecnólogo/a con experiencia en Danza tradicional y/o bailes típicos y/o folclor colombiano y/o artes plásticas y/o escénicas y/o danzarias con la posibilidad de creación de máscaras y/o experiencia en meditación o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	3	N/A	1 año	Mínimo dos (2) años de experiencia certificada en proyectos sociales desarrollando al menos una de las actividades mencionadas. Mínimo un (1) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	
16	TALLERISTA ESTETICA	Técnico o tecnólogo (sabedoras) de la Comunidad NARP, con experiencia en talleres de técnicas para estética y belleza en: Peinado, Manicure, Cuidado facial y Capilar. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	3	N/A	2 años	Experiencia certificada de mínimo 2 años en proyectos sociales. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
17	TALLERISTA DE SANACIÓN Y APOYO EMOCIONAL	Profesional en Psicología y/o Trabajo social y/o ciencias sociales, y/o ciencias humanas y/o licenciaturas en humanidades y/o artes y/o afines con conocimiento en técnicas de sanación, tales como mindfulness, meditación, musicoterapia o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	2 años	Experiencia específica: Dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
18	TALLERISTA DE CUIDADO Y PROYECTO DE VIDA	Profesional en psicología y/o Trabajo social y/o ciencias sociales, y/o ciencias humanas y/o licenciaturas en humanidades y/o artes y/o afines Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	2 años	Experiencia específica: Dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	
19	TALLERISTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	Profesional en ciencias del deporte y/o licenciatura en deportes y/o actividad física y/o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	2 años	Experiencia específica: Dos (2) años de experiencia específica en proyectos sociales en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
20	TALLERISTA DE AUTOCUIDADO Y ESTÉTICA	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior como Esteticista o similares. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	1 año	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

21	TALLERISTA DE PASTELERIA	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en gastronomía y/o artes culinarias y/o pastelería y/o cocina y/o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	1 año	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
22	TALLERISTA DANZA Y MEDITACIÓN	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en arte danzario y/o licenciatura en danza y/o danza y/o dirección coreográfica preferiblemente con opción de conocimientos certificados en Biodanza. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	1 año	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%
23	TALLERISTA DE TEJIDO	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior como artesano(a), diseño de modas o similares. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar	1	N/A	1 año	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

						Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	
24	TALLERISTA DE PINTURA	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en las áreas de artes plásticas y/o diseño y/o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	1	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100
25	TALLERISTA DE YOGA	Título de formación técnica o técnica profesional o tecnológica o 6 semestres de educación superior en Yoga y/o educación física y/o educación artística y/o educación danzaria o afines. Preferiblemente residente en la localidad de Ciudad Bolívar.	1	N/A	1 año	Experiencia certificada mínima de un (1) año, de los cuales 6 meses de experiencia en temas relacionados con enfoque de Género y/o derechos de las Mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y/o Equidad de Género y/o Inclusión Social y/o Empoderamiento Femenino y/o Desarrollo Comunitario y/o Participación Ciudadana y/o Cuidado No Remunerado y/o o Prevención de Violencias Basadas en Género. Debe presentar metodología y plan de trabajo avalado por el apoyo a la supervisión	100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

Talento humano emergente para el componente de Reconocimiento a la Labor de Cuidado

La naturaleza del proyecto en su componente de Reconocimiento de la labor de Cuidado, requiere que las mujeres cuidadoras asistan a las actividades solas, y coordinen con su red de apoyo para poder contar con el tiempo y la disponibilidad para poder participar tranquilamente de las actividades diseñadas para ellas.

Sin embargo, no se puede ser ajeno a la posibilidad de que alguna cuidadora, de manera extraordinaria, tenga que asistir con la persona a cargo al taller convocado. Para este caso, se propone que el Comité Técnico de Seguimiento evalúe la posibilidad de la contratación emergente (por días o jornadas, según la necesidad) de algunas personas en algunos talleres, con el fin de que asuman la labor de cuidado, mientras las cuidadoras desarrollan las actividades con el respectivo tallerista. Esta contratación y los insumos que necesiten para asumir la labor de acompañamiento, dinamización y cuidado, se haría con cargo a las “Bolsas de Insumos para Talleres de Cuidadoras”.

Los perfiles propuestos son los siguientes:

Perfil	Cantidad por taller	Funciones
OPERARIOS DEL CUIDADO Persona con estudios de Educación Básica Primaria o título de bachiller, residente de la localidad. Certificación como operario de cuidado. Mínimo con 12 meses de experiencia en actividades relacionadas al cuidado.	1	Dinamizar y acompañar mediante labores de cuidado y actividades lúdicas.
AUXILIAR DE ENFERMERÍA Persona con estudios técnicos en enfermería, residente de la localidad. Mínimo 12 meses de experiencia en actividades de cuidado con personas con discapacidad.	1	Dinamizar y acompañar mediante labores de cuidado y actividades lúdicas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

AUXILIAR EN PEDAGOGÍA Persona con estudios técnicos en pedagogía infantil, residente de la localidad. Mínimo con 12 meses de experiencia en actividades relacionadas al cuidado	1	Dinamizar y acompañar mediante labores de cuidado y actividades lúdicas.
--	---	--

Nota: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tendrá la autonomía de contratar personal adicional al mínimo de ser necesario, con el fin de cumplir a cabalidad con cada una de las obligaciones contractuales derivadas del proyecto.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El proyecto se desarrollará en su totalidad en la ciudad de Bogotá D.C.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato es DIEZ (10) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio, con previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de esta cotización es de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS (\$2.827.080.133) M/CTE** Incluye los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, desplazamientos, imprevistos, administración y beneficio entre otros.

Los costos anteriormente mencionados podrán ser ajustados según las necesidades actuales del mercado, exceptuando las iniciativas que tienen un valor fijo.

Nota: La Universidad Distrital no es responsable del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), además, la Ley 30 de 1992, reconociendo a las universidades públicas, el derecho a darse y modificar sus estatutos, adoptar sus correspondientes regímenes, establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

Que según el Acuerdo 004 de 2013 emanado del Consejo Superior Universitario, ente máximo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el Artículo 14 Gastos, literal e, define el Beneficio Institucional como el reconocimiento económico percibido por la Universidad en razón del aporte que representa su trayectoria académica y conocimiento acumulado, para garantizar el desarrollo de los proyectos de extensión ejecutados institucionalmente. Que según el Artículo 15. Literal a La destinación mínima para la Universidad, es del doce por ciento (12%) de acuerdo a lo establecido en este literal.

FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos de forma mensual discriminados de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO	PAGOS MENSUALES					
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SEGÚN ENTREGABLES					
NUMERO DE PAGOS NÚMERO	Valor	Detalle del entregable	FORMA DE PAGO			Criterio de aceptación
			MENSUAL	PORCENTUAL	ENTREGABLES	Criterio de aceptación
PAGO 1	848.124.040	<i>Primer desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Plan de trabajo del contrato - Cronograma de ejecución del contrato conforme a las actividades de los componentes - Términos de referencia equipo humano a contratar y presentación de hojas de vida del mismo componente. - Formatos e instrumentos de seguimiento y/o monitoreo del contrato. - Metodología de ejecución del proceso formativo, investigación y actividades a realizar en el marco del Componente 1 - Construcción de Ciudadanía y Desarrollo de las Capacidades de las Mujeres - Metodología de ejecución del proceso formativo,	Mes 1	30%		Aprobación por parte de la supervisión y/o delegación del apoyo a la supervisión por parte de la entidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

		investigación y actividades a realizar en el marco del Componente 2 - Reconocimiento de las Labores de Cuidado.				contrata nte
PAGO 2	212.031.010	<i>Segundo desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Soportes contratación profesionales requeridos para la implementación Documento de diagnóstico y/o caracterización, mapeo de actores y cartografía de líderes	Mes 2	7,5%		
PAGO 3	212.031.010	<i>Tercer desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Soportes Capacitación metodológica, operativa y administrativa del equipo contratado - Documento instrumentos diseñados y validados y acuerdo con los medios alternativos de comunicación local.	Mes 3	7,5%		
PAGO 4	212.031.010	<i>Cuarto desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Documentos de convocatoria a las líderes identificadas Documento planeación grupo focal, acta grupo focal	Mes 4	7,5%		
PAGO 5	212.031.010	<i>Quinto desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Documento criterios de investigación - Diseño gráfico piezas de divulgación y soporte de publicación en redes	Mes 5	7,5%		
PAGO 6	212.031.010	<i>Sexto desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Avance informe de inscripción o reclutamiento de beneficiarios potenciales - Avance consolidación base de datos de población total a beneficiario - Avance soportes de reuniones de seguimiento mensual y actas de reuniones	Mes 6	7,5%		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

PAGO 7	212.031.010	<i>Séptimo desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Piezas gráficas diseñadas (formación virtual) - Informe cualitativo de ejecución física de las acciones desarrolladas	Mes 7	7,5%	
PAGO 8	212.031.010	<i>Octavo desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Informe de población beneficiada y deserción de población objeto y sus motivos - Informe de población beneficiada en cada acuerdo y componente, desglosada con enfoque diferencial - Consolidación base de datos población total beneficiarios	Mes 8	7,5%	
PAGO 9	212.031.010	<i>Noveno desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Informe de ejecución financiera del contrato con presupuestos desagregados - Informe de la entrega de certificados e insumos - Producto audiovisual - Informe y entrega final de los productos de cada actividad en cada componente	Mes 9	7,5%	
PAGO 10	282.708.013	<i>Último desembolso a partir de los siguiente entregables:</i> - Informe final de población beneficiada y deserción de población objeto y sus motivos. - Reporte final de población beneficiada en cada componente, desglosada con enfoque diferencial. - Consolidación final base de datos población total beneficiada - Soportes consolidado final de las acciones de implementación de los acuerdos. - Documento final informe trazabilidad. - Informe final cualitativo que dé cuenta de las acciones desarrolladas en cumplimiento de cada una	Mes 10	10%	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO PROPUESTA UNIFICADO IDEXUD	Código: EPS-PR-001-FR-001	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 03	
	Proceso: Extensión y Proyección Social	Fecha de Aprobación: 02/07/2024	

		de las obligaciones contractuales. - Informe final financiero que dé cuenta de la ejecución del contrato interadministrativo con los presupuestos desagregados. - Actas y registro de asistencia de los comités técnicos. - Productos finales				
--	--	--	--	--	--	--

El siguiente es un documento se expide los días 06 de noviembre del año 2024


ING. ROBERTO FERRERO ESCOBAR
Jefe Oficina de Extensión-IDEXUD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	David Crespo	CPS Propuestas, Seguimiento y Control OFEX-IDEXUD	<i>David Crespo</i>
Revisó	Juan Pablo Navas Solano	CPS Propuestas, Seguimiento y Control OFEX-IDEXUD	<i>Juan P. Navas</i>
Aprobó	Nestor Fajardo	Área Legal OFEX-IDEXUD	<i>f</i>